



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación **Nº 42561 CD- UCR-FPCS**, de los diputados GONZALEZ, BASILE, BASTIA y de las diputadas CIANCIO, DI STEFANO, ESPINDOLA, ORCIANI y SENN, por el cual se solicita disponga informar en relación al estado de ocupación de las cárceles y alcaldías del Servicio Penitenciario del territorio Provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a) plazas reales y estado de ocupación de cada establecimiento penitenciario;
- b) medidas adoptadas para combatir la problemática la sobrepoblación en las unidades penitenciarias;
- c) si existen obras en ejecución para ampliar la cantidad de plazas, cuál es su estado de avance y entrega; y,
- d) si se encuentran proyectadas obras de ampliación de plazas, en qué consisten, y en su caso, plazo de inicio y ejecución.

Sala de la Comisión por Zoom, 26 de mayo de 2021.

FIRMANTES: Cattalini – Balagué – Bruera – Donnet – Espíndola – Orciani – Galdeano.